RESOLUCION Nº /27 175

EXP. Nº 2713/74 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, de de 1975

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial con respecto al cambio de denominación del cargo "Prosecretario" de dicha Cámara, y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta lo expresado por el referido Tribunal a fs. 1 y 6 y lo informado a fs. 3 por la Dirección Administrativa y Contable, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 23 del decreto-ley 17.928/68,

SE RESURIVE:

1º) Transformar un (1) cargo de Prosecretario de la Cámara Hacional de Apelaciones en lo Comercial en otro de "Jefe de Departamento" y asignado a la
mencionada Cámara.

29) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar la modidicación pertinente en la respectiva dotación de personal.

30) Hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fin de que practique la correspondiente designación en el cargo transformado y romítase a la Dirección mencionada, a sus efectos.

MINUEL ANGEL RERCAITS

MARHEL ARAUZ GASTEA

AGUSTIN DIAZ SIALET

HEGYOR MASNATTY

ARTURO ALONSO GOMEZ

COPTA

ARTURO ALONSO GOMEZ

CORTETARIO DE LA CORTE SUPREME

DE JUSTICIA DE LA VACION